

Lima, 19 de marzo de 2026

OFICIO N° 0803-2025-2026-CCR/CR

Señor

LUCAS DANIEL GHERSI MURILLO

**Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de
Constitución y Reglamento**

Presente.-

Asunto: Pedido de opinión del proyecto
de ley 13517/2025-PJ

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, en atención a su especialidad y distinguida trayectoria profesional, solicitarle tenga a bien emitir su opinión especializada sobre el **proyecto de ley N°13517/2025-PJ**, “Proyecto de ley que fija el porcentaje de aportación de los trabajadores del sector público nacional comprendidos en el régimen del Decreto Ley 20530”.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-
service/archivo/MzU2NzE3/pdf](https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzU2NzE3/pdf)

Finalmente, para cualquier duda o precisión que desee formular, sírvase comunicar al correo: cconstitucion@congreso.gob.pe

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi especial consideración.

Atentamente,

ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Presidente
Comisión de Constitución y Reglamento